

jando la plaza, y dejando solo, y en manos del peligro, al dicho Almazán, á quien á poco trecho dió alcance, y derribándolo en el suelo, lo dieron todos por muerto, y sin defensa ni escape en lo natural. Empezaron desde los tablados y talanqueras, á llamar todos á la Virgen de Guadalupe; y el caído, como quien veía más de cerca el peligro, con más fé y devoción prometiéndola, si escapaba con vida, festejarla aquel día todos los años. No se hizo sorda la Señora á su invocación y á la piedad de los otros, porque teniendo ya colérico el toro sobre el cuerpo las puntas para herirlo, [con asombro de todos] como si hubiera oído las invocaciones y lástimas del concurso, y reverenciado el augustísimo nombre de la Madre de Dios, de Guadalupe, que llamaba el caído, se retiró, y dejando la presa que tenía en sus puntas, corrió á otra parte, y le dió lugar á que se levantara y se pusiese en salvo. Ninguno de los muchos que vieron el caso, y la ferocidad del toro, dudó que había sido milagro de la misericordiosa Señora, y como tal lo aclamaron y lo aplaudieron á voces; pero quien más lo conoció y reconoció, fué Francisco de Almazán, que luego que se vió fuera de peligro, acompañado de muchos entró en la Iglesia, y arrodillándose delante de su Redentora, la Santa Imágen, le rindió afectuosas gracias, y volvió á ofrecerle la fiesta anual aquel día. Hizo pintar el caso, y púsole en un Colateral, como entramos por la puerta del poniente á mano izquierda, donde yo lo ví recién sucedido; hoy está debajo del Coro. Pudiera haber puesto en lugar de la inscripción que refiere el suceso, las admirables palabras de S. Bernardo, *Super misus est*, que ellas dijieran quién obró el milagro, y á quién y cómo debemos acudir en semejantes conflictos: *In periculis, in angustiis, Mariam cogita, Mariam invoca; non recedat ab ore, non recedat á corde. Ipsa tenente non concurrís; ipsa protegente non metuis; ipsa propitia pervenis; et sic íntemet ipso experiris, quam merito dictum est, et nomen Virginis Maria.* Sólo se dejó el apellido de Maria de Guadalupe, para que le dijéramos nosotros. Quieren decir las melifluas palabras: En tus peligros, en tus aprietos, levanta el pensamiento á MARIA, invoca á MARIA. No falte su dulce nombre, ni de tu boca ni de tu corazón. Si MARIA te dá la mano, aunque caigas, no caerás de peligro; si te ampara, no tienes qué temer en los riesgos; si te ayuda y socorre, llegarás á tu casa sin daño ninguno. Todo esto en tí mismo lo experimentas, y siempre experimentarás cuán propicio y favorable es para tí y para todos los que de él se valen, el admirable nombre de MARIA VIRGEN DE GUADALUPE.

Cumplió su promesa, y por muchos años le hizo la fiesta aquel día, en su Santuario, con toda solemnidad y devoción, hasta que le erigió un Colateral rico y curioso en San José de Gracia, donde

puso una hermosa copia de la milagrosa Imágen; y dándole licencia su larga edad, ha cumplido muchos años ha, su voto, haciéndole la fiesta en la Casa de su Esposo, que es también suya. Cuando escribo esta Relación, vive lleno de años, y creo, también de méritos; que como se ha esmerado en honrar á la Madre de Dios, y á su Padre estimativo el Señor San José, parece que le ha caído la bendición de Dios. *Honora Patrem et Matrem, et eris longævus super terram.* Honra al Padre, (que por serlo de Cristo, según lo apellidó su dulcísima Esposa, lo es también nuestro) y á la Madre, (que siéndolo de Dios es también nuestra Madre) y vivirás larga vida sobre la tierra.

Refirióme para complemento de esta maravilla, un religioso de la Casa Profesa que lo comunica, que el mismo Francisco Almazán le contó otro prodigio que se siguió á este milagro; y fué, que el toro de cuyos cuernos escapó, como acabo de escribir, habiéndole abierto las puertas de las barreras, se fué á una laguneta que entonces había cerca del Santuario, y entrando en ella, se volvió tan manso, que en ocho años que lo conservaron para memoria del milagroso suceso, jugaban los muchachos con él, como con un becerrillo de chiquero; y que esto lo vió él varias veces, y admiró tanto su mansedumbre, cuanto había temido antes su ferocidad. ¡Bendito sea el suavísimo nombre de MARIA DE GUADALUPE, que no sólo amansa á Dios, enternece á los hombres y enamora á los ángeles, sino que domestica á las fieras, mitiga á los brutos y sujeta á los demonios!

CAPITULO XXII.

Describese un milagro que corre en la voz común, y discúrrese su probabilidad.

Si este milagro se hallara historiado de algún escritor, ó pintura que supliera la falta de lo escrito, fuera la maravilla más prodigiosa entre las muchas que la Señora de Guadalupe hubiera obrado para crédito de su Santa Imágen. No le hallo más fundamento, que la voz de casi todos, en cuyas bocas anda comunmente; y aunque según el adagio, la voz del pueblo es voz de Dios, no es esto tan cierto que haya un historiador de dar por asentado, todo lo que sólo se sabe porque comunmente se dice. Licencia le dan las leyes de la Historia para escribirlo, pero no para asegurarlo. Y á la causa, no lo refiero por hecho, sino como fama; no como continuado milagro de la Virgen, por su prodigiosa Imágen, sino como favor,

que no repugna, y que suele obrar su bendito Hijo, por quien quebró y holló la cabeza al demonio. La substancia de esta voz y fama, es: que el no verse ni sentirse en México, y en toda la Nueva España, energúmenos, ó poseídos del demonio, es maravilloso efecto de la Santísima Virgen, por respeto y reverencia de su admirable Imágen de Guadalupe.

Y es así, que no se sabe, ni yo lo he hallado escrito por cosa auténtica, que desde que entró en ella la fé, habiendo sido esta tierra tan dada á la superstición de los ídolos, por quienes les hablaba familiarmente el demonio, apoderado de este Reino y de sus moradores por muchos siglos, haya habido en él algún endemoniado, ni poseído, ni obseso del mal espíritu, como los hay comunmente en otras provincias católicas. Y como no debemos creer que efecto tan singular y tan provechoso á estas tierras, haya sido contingencia ó acaso; así, no será ageno del poder de aquesta Señora, que como le atribuimos con muy sólidos fundamentos, el haber derrocado la idolatría, y arruinado los ídolos de estas extendidas regiones, le atribuyamos también el haber ahuyentado y echado de ellas, en orden á estos efectos de sitiar y poseer los cuerpos de los cristianos, al demonio, autor de la idolatría y alma de ídolos de este pagano Imperio. El que hubiere leído al grande historiador del Perú, el P. Fr. Antonio Calancha, hallará, que en el lib. 2, cap. 4 de su elocuente Historia, dice estas palabras: *Luego que entró una copia de nuestra Señora de Guadalupe (la de Extremadura) en el valle de Pacasmayo, huyeron de todo él las catervas de demonios; á la entrada de esta Soberana Emperatriz en aquel paraje, volaron huyendo las legiones de tan infernales langostas, como huyen del Sol las tinieblas.* Hasta aquí sus palabras; y prosigue discurrendo largamente, que es propio de todas las imágenes de la Virgen, expeler y ahuyentar los demonios; donde pondero, que si una efigie, que es copia de la Imágen de Guadalupe de España, es en el Reino del Perú tan poderosa para acobardar y expeler los demonios, ¿qué hará en México, y en este Reino, la Imágen de Guadalupe, trasuntada inmediatamente del Original mismo de la Señora, que bajó del Cielo á retratarse de su propia mano, ó de la de sus ángeles, á vista de Ella? De esta Imágen de Pacasmayo, hablé mas de propósito en otra parte; perdónenme la digresión, que no he podido excusar repetir el cotejo.

Este gran beneficio que la voz y piedad común le atribuyen, lo he oído contar, aunque el mismo en la substancia, de dos maneras. La una, oí predicar en la Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles, habrá ocho años, día de la Aparición de esta Sagrada Imágen, á la fiesta, que con Altar propio, de ella instituyó y dotó el

Illmo. Sr. D. Juan García de Palacios, Obispo de Santiago de Cuba, y Tesorero que había sido de dicha Iglesia, á un venerable anciano del Orden de Nuestra Señora del Carmen descalzo. A un hombre de cierta ciudad de Andalucía, de algún caudal y porte, maltrataba un demonio que estaba apoderado de él. Para librarse de tan cruel y perverso huésped, se había valido de los conjuros de Nuestra Madre la Iglesia, de las oraciones de muchos buenos, y de la intercesión y reliquias de varios santos; remedios siempre saludables, aunque no siempre eficaces, por altos fines de Dios. Habiendo oído á caso, aunque no sin consejo divino, á un conocido suyo que había estado en aqueste Reino, que las regiones de él, y muy en particular la Ciudad de México, gozaban de inmunidad contra los espíritus infernales, por beneficio de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona y Abogada especialísima suya; contóle su Aparición admirable, la fé y devoción que le tenían los mexicanos; los milagros y beneficios que hacía, y cómo era el asilo y Ciudad de refugio en sus aprietos y necesidades. Hablábale al corazón, y tocábale en lo vivo de su mal; y como de ordinario, los enfermos, aunque tengan buenos médicos, creen sin dificultad que los ha de sanar el que está ausente, cuando se ven desahuciados de los presentes, se persuadió este espiritual enfermo, de que en la Imágen de Guadalupe había de hallar curación de su dolencia, que no quería el Señor, por sus Soberanas disposiciones, hallase en los remedios de la Iglesia, ni en los santos médicos acreditados de semejantes enfermedades. A este fin, sin decir nada á nadie, porque no le estorbasen el embarque, se vino á Cádiz, y con algunos géneros mercantiles, (para disimular el fin del viaje) se embarcó, y vino á Vera-Cruz. Saltó en tierra, y habiendo sentido algún alivio en la mar, sólo con acercarse, á lo que él interpretaba, á la Nueva España; en llegando á ella se sintió sin los efectos del mal compañero que hasta entonces le había hecho tan pesada asistencia. Subió á México, visitó el Santuario, adoró la Imágen, de que quedó consolado y en su esperanza satisfecho de que había asegurado por Ella el total remedio á que había venido. Algún tiempo vivió en este Reino, y por la mayor parte en México, quieto y consolado con la vecindad de la Imágen, repitiendo con frecuencia sus visitas; pero como el amor de su patria, que en todos es un imán poderoso que á unos tira y á otros arranca con suave violencia del centro de sus mayores comodidades, lo llamase á volverse á España; empezó á querer persuadirle que ya estaba su antiguo huésped olvidado de él, con que no tenía que temer que volviendo á su tierra, volviese á él el demonio; y aún dicen, que con su punta de disidencia, dudó si su libertad había sido efecto milagroso de la

Santa Imágen, ó si se había acabado el plazo de su asistencia, y determinó remitir á la experiencia el desengaño, que le salió costoso, porque no bien llegó á España, cuando se halló poseído otra vez del mal espíritu, y con tanta violencia, que fué menester recurrir á los conjuros. En ellos, dicen, que apretado el demonio á que diera razón por qué en la Nueva España no había molestado á aquel hombre, y en España había vuelto á su antigua posesión, respondiól que porque en la Nueva España se lo estorbaba la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, de cuya virtud temblaba el Infierno, y huían todos los moradores de él. Con esta respuesta, escarmentado y arrepentido de su poquísima piedad y fe con su Libertadora, se volvió otra vez, y ya de una vez, á México, donde la Santísima Virgen de Guadalupe, olvidada de su inconstancia y apiadada de su repetido trabajo, le dió su quietud, librándole del mal espíritu que prosequendo le molestó y el escarmiento de irse y ausentarse de su benignísima presencia lo que restó de vida. Este caso, como lo he dicho, oí predicar al V. Predicador Carmelita que dije; que no se arrojaría á contarle delante de un señor Obispo y unos señores Capitulares de tantas letras y autoridad; de un Cabildo secular de tanto respeto; de unas Religiones y Clero tan venerables, y de un concurso tan grave y numeroso, si no lo tuviera bien averiguado. Fuera de este testigo, mayor de toda excepción, me afirmó un Sacerdote de nuestra Compañía, para mí de experimentada verdad, haberle oído á un cargador de flota que continuaba nuestra Casa Profesa de México, hombre de seriedad y de todo crédito, que vino con el sujeto de esta historia embarcado en un navío la vez que volvió escarmentado á este Reino, y que se decía la causa de su vuelta, como la he referido, entre la gente de la nave. Que añadida esta testificación á la primera, y ambas á la voz común y corriente, parece que no es esta fama tan sin fundamento que no merezca algún piadoso asenso de los que leyeren aquesta Historia, si bien yo no la afirmo; solamente la propongo como la he oído, cumpliendo con las obligaciones de un fiel historiador, que son referir lo que toca al asunto de su relación, como sabe, sin darle más calificación que lo que ello merece.

Aunque no excuso el volver á juntar, para apoyo de la piadosa credibilidad de este caso, la Santa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe con la misteriosa Imágen del cap. 12 del Apocalipsis, como lo hacen el Lic. Miguel Sanchez en su Historia Panegírica, y el V. P. Juan Eusebio Nieremberg en sus Trofeos Marianos, citados ambos en otra parte; que uno y otro afirman ser nuestra milagrosa Imágen tan parecida á aquella, que como la del Apocalipsis es sin controversia Imágen de la Concepción de MARIA, libre de

la culpa original, segun lo persuaden sus milagrosas señales, esta lo es de su privilegiada Concepción, si atendemos á todas sus señas. Pues oigan ahora [asentada, ó la identidad ó la semejanza de ambas] lo que dice de la suya el Evangelista San Juan, y veremos lo que en este caso se dice por tradición de la nuestra: *Signum magnum apparuit in Caelo, Mulier amicta Sole, Luna quam sub pedibus ejus, et in capite ejus corona Stellarum duodecim*: Apareció en el aire una Imágen de MARIA, vestida del sol, la Luna á sus plantas, la cabeza con corona de doce brillantes luces. Esta Imágen milagrosa, con todas estas señas de adornos y de atavíos en el Apocalipsis de San Juan, es misterio; en la aparición á Juan Diego, es historia. *Draco fletit, et Angeli ejus ante Mulierem*. Hízole rostro el dragón infernal y los suyos. Peleó por la prodigiosa Señora, San Miguel, Capitan General de la Milicia del Cielo: *Michael et angeli ejus preliabantur*. Y el paradero de la pelea, fué que perdió el demonio, y los suyos, el puesto, y desapareció con todos ellos del sitio que poseía: *Et locus non est inventus eorum amplius*. No parecen los infernales espíritus donde aparece milagrosamente la Imágen de la Concepción Purísima de MARIA, que es la de Nuestra Señora de Guadalupe de México; no tienen cuartel donde Ella está, ni lo tendrán jamás: *Et locus non est inventus eorum amplius*. ¿Pues que más fundamento quiere nuestra piedad, para entender que á la milagrosa Aparición de este signo grande de Virgen, y de esta admirable Imágen de su Concepción en gracia, debe todo este Reino, y muy en particular el sitio de México y su comarca, no verse ningun espíritu malo que posea y moleste los cuerpos de los que en el habitan? *Et projectus est Draeo qui seducit universum orbem*. Y aunque tiene licencia de apoderarse de ellos en otras partes del Orbe, á vista de esta milagrosa Imágen: *Locus eorum non est inventus amplius*: no tiene lugar ni fuerza su tiranía.

CAPITULO XXIII.

Pondérase más el poder que tiene esta Santa Imágen contra el demonio, con algunas autoridades.

Singular es la promesa, y de especial confianza para toda la cristiandad, y muy en particular para los católicos Reinos de España y de todos los de las Indias, que tantas y tan maravillosas imágenes de la Santísima Virgen tienen para su amparo, que hizo esta Divina Señora, vecina á su tránsito, á los Apóstoles y cristianos que tenía delante. Revelósele al B. Amadeo en su Apocalipsis,